

La planta de Moneo, un debate sin cerrar

El proyecto empresarial de Reciclados Ecológicos Burgaleses en la pedanía medinesa ha suscitado posturas muy encontradas sobre los beneficios y perjuicios que acarreará

A.C. / Medina de Pomar

El proyecto que la empresa Reciclados Ecológicos Burgaleses S.L. quiere poner en marcha en 6,5 hectáreas de terreno ubicadas a medio kilómetro de Moneo ha suscitado uno de los debates más enfrentados de los últimos años. A su lado se encuentran la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Medina de Pomar y una cantidad de ciudadanos que es imposible cuantificar, porque no se han unido bajo ninguna sigla. Enfrente se sitúan la Plataforma Merindades Limpias, la Asociación de Amigos de Moneo, Ecologistas en Acción, el Partido Socialista, Iniciativa Merindades de Castilla, Izquierda Unida de las Merindades y en cifras, 6.100 ciudadanos que han firmado en contra esta iniciativa empresarial.

Otras entidades, como la Asociación de Empresarios de las Merindades o el Centro de Desarrollo Rural (Ceder) han preferido no postularse ni a favor ni en contra y respetar las dos posturas. Para unos, Reciclados Ecológicos Burgaleses S.L. conllevará desarrollo económico, empleo, modernidad, sostenibilidad... y para otros, contaminación de la atmósfera, suelos y aguas, destrucción de empleo en los sectores de la agricultura, la ganadería y el turismo y molestias de todo tipo.

El debate nace de las diferentes interpretaciones de un mismo proyecto, consistente en transformar residuos peligrosos (aceites minerales usados) y no peligrosos (neumáticos troceados, restos no metálicos de vehículos y aparatos eléctricos y electrónicos) en hidrocarburo líquido que tendrá que ir a refinerías para convertirse en un combustible apto para su consumo. El modo en que se llevará a cabo este proceso es único en el mundo y ha sido patentado en Valladolid. Por ello, los detractores del proyecto también aluden al hecho de que un proceso «experimental puede sufrir fallos inesperados». Mientras, el gerente de la empresa, David Aragón, destacó en su visita a Medina el pasado mes de noviembre en las distinciones que el proyecto ha obtenido a nivel nacional y europeo.



Charla. El técnico de Reciclados Ecológicos Burgaleses, Luis Terrón; su gerente, David Aragón; el alcalde de Medina, José Antonio López Aragón; y la alcaldesa de Moneo, Isabel Trigo. A.C.

Situación estratégica

Reciclados Ecológicos Burgaleses se constituyó en abril de 2008 y en noviembre de ese año, el proyecto de la empresa ya estaba en las dependencias municipales. Salió a información pública, pero nadie lo consultó. En diciembre, el alcalde de Medina, José Antonio López Marañón, acompañó a Aragón a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León para presentar el proyecto. La empresa se decantó por su ubicación en el municipio de Medina por «estar equidistante a distancias no superiores a 150 kilómetros tanto de los centros de producción de neumáticos y aceites usados, como de la refinería de Petronor en Vizcaya, donde se venderá el producto».

En abril, la Junta de Castilla y León publicó en el BocyL su decisión motivada de no sometimiento del proyecto a evaluación de impacto ambiental y el 23 de septiembre, la concesión de autorización ambiental. Entonces se abrió la caja de los truenos.

La primera exigencia de las voces contrarias al proyecto es que la Junta de Castilla y León realice una evaluación de impacto ambiental del mismo y lo catalogue de diferente manera. Desde Medio Ambiente han interpretado, según la normativa de Prevención y Control Integrados de la Contaminación y la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, que este proyecto no ha de pasar por el filtro de la evaluación de impacto ambiental. Mientras tanto, el lado opositor insiste en que para tomar la decisión de no sometimiento a evaluación de impacto ambiental se calificó «de forma indebida y errónea a la planta como almacén de hidrocarburos», una definición que la propia Junta no volvió a utilizar cuando otorgó la autorización ambiental. En ese momento, la calificó como «planta de valorización de residuos peligrosos y no peligrosos para la obtención de hidrocarburo líquido».

La Plataforma Merindades Limpias y Amigos de Moneo afirman que la Junta está autorizando emisiones de sustancias «hasta 46 veces superiores al máximo legal permitido como el cloruro de hidrógeno». Añaden que la autorización ambiental «no contempla emisiones de productos contaminantes que con toda certeza se van a producir». La Junta y la empresa señalan que las emisiones contaminantes en valores permitidos por la ley serán solo las que salgan de los cuatro hogares de combustión de la biomasa.

En todo caso, a los detractores les preocupa la cercanía a Moneo y aluden a que se ha incumplido la «distancia mínima vigente en Castilla y León de 2.000 metros a núcleos de población». Merindades Limpias y Amigos de Moneo denuncian que en abril no se pronunció la Confederación Hidrográfica del Ebro. Si lo hace en la autorización ambiental de septiembre, donde concluye que «el sistema de tratamiento será adecuado para el tipo de aguas residuales que producirá la central» e informa «favorablemente sobre las emisiones al

agua procedentes de la planta». El agua no intervendrá en el proceso de fabricación de la planta y el consumo previsto será de 6,6 millones de litros al año, la misma cantidad que consume la ciudad de Medina en un día.

El alcalde de Medina vio el pasado 6 de diciembre una de las mayores manifestaciones de la historia de la ciudad con dos mil participantes. El próximo día 31 está convocada una nueva movilización en Medina, esta vez motorizada. Pese a ello, López Marañón insiste en que no hará «nada que perjudique al medio ambiente». «Hemos estudiado el proyecto y todos los informes son favorables», señala el alcalde, que incluso cuenta con un segundo informe, además de los realizados por la Junta, encargado a una empresa privada, especializada en evaluaciones de impacto ambiental.

Compatible

La firma Albera Medio Ambiente (Burgos) concluye en su informe, al que ha tenido acceso DB, que la futura planta de Moneo es «compatible» a efectos medioambientales con el entorno y que «no existen riesgos de contaminación atmosférica reseñables por el proceso industrial». Indica, además, que la contaminación del suelo y el agua «solo se producirá por accidentes, debido a vertidos de crudo y aceites, que con las medidas preventivas se evitarán»

Desde la empresa insisten en que «cumplirán a rajatabla toda la normativa». La inversión que realizará sube a 20 millones de euros y sus titulares no quieren arriesgarse a un cierre por incumplimientos de la normativa. Pero quienes no quieren el proyecto se reunirán esta semana con responsables de la Consejería de Medio Ambiente en Valladolid, acudirán el día 2 de febrero a entrevistarse con el Procurador del Común y quieren llevar sus quejas a todas las instancias.

La empresa Reciclados Ecológicos Burgaleses proyecta crear entre 47 y 51 empleos. Para el alcalde de Medina, en estos tiempos de crisis, servirán de alivio para muchas familias. Por ello y «siempre que cumplan con todos los parámetros que marca la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento va a conceder la licencia de obra». El concejal de Medio Ambiente, Alfonso Martínez, considera que este proyecto servirá para «vender la comarca como un ejemplo de modernidad, sostenibilidad y capacidad de progreso», al albergar una fábrica que acabará el con «grave problema medioambiental de la recuperación de los neumáticos». En España se declaran al año 300.000 toneladas de neumáticos usados. En Moneo se quieren tratar hasta un máximo de 63.000.

© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved. Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI.